

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**14253** PALENCIA

EDICTO

FRANCISCO JAVIER TEJEDOR MUÑOZ, Letrado de la Administración de Justicia del Jdo. de 1.ª Inst. e Instrucción n.º 1 de Palencia, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso 11/2018

Fecha del auto de declaración: 09/02/2018

Entidad concursada: Manipulados Sandra, CIF B-34016717, con domicilio Calle Ferrocarril, nº 3, Dueñas (Palencia).

Administrador concursal: Jesús Casero Echeverry.

Dirección postal: C/ Platerías, nº 6, 2º Valladolid.

Teléfono: 983.375 573

Dirección electrónica: concursomsandra@gmail.com

Registro público de resoluciones concursales: [www.publicidadconcursal.es](http://www.publicidadconcursal.es)

Régimen de las facultades del concursado: suspendidas.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación prevista en el art 23 de la LC.

Personación en las actuaciones: Los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador.

Palencia, 28 de febrero de 2018.- Letrado de la administración de Justicia.

**ID: A180015675-1**